

Acta IEE-02/2021

Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha trece de enero de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, del día trece de enero de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Irving Vargas
Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Acta IEE-02/2021

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciado Mariano
Hernández Reyes

Representante Propietario del Partido
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso por Puebla

Licenciada Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis
Hidalgo Estévez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Licenciado Raúl Pineda
Zepeda

Representante Propietario de Fuerza
Social por México

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de

Acta IEE-02/2021

comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha trece de enero de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, del día trece de enero de dos mil veintiuno, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buenas tardes a todas y todos, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Buena tarde, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Mariano Hernández Reyes, Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Mariano Hernández Reyes: "Muy buenas tardes y conectado a la sesión".-----

Acta IEE-02/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buena tarde, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Maestro José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necochea Sánchez: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Muy buenas tardes a todas las Consejeras, los Consejeros, Representantes de Partidos, ciudadanía, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario del Partido Fuerza Social por México”.-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza Social por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: “Buena tarde a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, trece Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veintiún Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado

Acta IEE-02/2021

de fecha trece de enero de dos mil veintiuno. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se modifica el plazo para recabar el apoyo ciudadano establecido en los Acuerdos CG/AC-038/2020 y CG/AC-039/2020, en cumplimiento al Acuerdo identificado con el número INE/CG04/2021 del Instituto Nacional Electoral”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. El cuatro de enero del presente año, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo identificado como INE/CG04/2021, a través del cual modificó los periodos de obtención de apoyo ciudadano; así como de fiscalización para las diputaciones federales y para los cargos locales en las entidades de Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, entre otros; aprobados mediante la Resolución INE/CG289/2020 e INE/CG519/2020. El citado Acuerdo, establece la modificación de la fecha para la conclusión de la obtención de apoyo ciudadano, actividad del Proceso Electoral, y que obliga a esta Autoridad a modificar los plazos establecidos en los Acuerdos CG/AC-038/2020 y CG/AC-039/2020. Por otra parte, en el mes de diciembre de dos mil veinte, este Organismo

Acta IEE-02/2021

Electoral recibió diversos escritos de aspirantes a candidaturas independientes a cargos de elección popular a renovarse en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, mismos que señalaron la dificultad excepcional que genera el tener que recabar apoyo ciudadano en un contexto de pandemia, solicitando que el plazo para ello sea ampliado. En ese orden de ideas, toda vez que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ejerció la facultad de atracción a través del Acuerdo INE/CG04/2021, determinando modificar la fecha de término para recabar el apoyo ciudadano por parte de las y los ciudadanos que aspiren a candidaturas independientes, situación que hace que este Organismo Electoral deba ajustar los plazos establecidos en los acuerdos anteriormente referidos. Por lo anteriormente expuesto, se somete a la aprobación de este Consejo General, la propuesta de modificación de la fecha para concluir la actividad para recabar apoyo ciudadano de las y los aspirantes a candidaturas independientes, para el treinta y uno de enero del año dos mil veintiuno; así como facultar al Consejero Presidente para dar respuesta a los escritos presentados por diversas personas aspirantes a candidaturas independientes relativos a la ampliación de plazo para recabar apoyo ciudadano. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Jorge Luis Blancarte, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; así como el Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla. Presidente, tu audio".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Perdón, muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en esta primera ronda de intervenciones, el ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Muchas gracias Consejero Presidente. Bien, solamente es para mencionar en relación a lo último que se expresaba respecto de los alcances del Acuerdo que se propone, si bien es ajustar los plazos a lo ya determinado por el Consejo General del INE, me parece que de acuerdo al considerando quinto que se ve en nuestro Proyecto, que es el relativo a dar respuesta a diversas solicitudes presentadas por aspirantes a candidaturas independientes, bien valdría la pena no solamente expresar lo que ahí se dice, sino más bien que la respuesta en términos del artículo 8 constitucional, al que todos tenemos derecho al ejercer nuestro derecho de petición, deba ser precisamente, al estarse a lo acordado en el presente instrumento; creo que el Acuerdo, en términos generales no lo refiere, pues solamente nos limitamos a decir que, no pasa por desapercibido para este Consejo General, que las inquietudes expresadas por estos diversos aspirantes, tienen que ver con el reconocimiento que se hace de las complicaciones que implica recabar el apoyo ciudadano en las circunstancias especiales en la que nos encontramos; sin embargo, me parece que la determinación adoptada por el Consejo General del INE y ahora retomada por el Consejo General de nuestro Instituto Electoral del Estado, a lo que nos lleva es a manifestarles a estos aspirantes que, pues por cuanto hace a las solicitudes planteadas por todos y cada uno de ellos, que se estén a lo acordado en el presente instrumento, sería una adición que propondría que podría ir en la parte final del último párrafo del considerando quinto, que está visible en la foja catorce del Instrumento, para que diga lo siguiente, después del punto y aparte, dice: con base en las determinaciones conferidas en el presente Acuerdo, por lo que se les notificará que respecto de sus solicitudes de ampliación, se estén a lo acordado en el presente Instrumento. Es cuanto".-----

Acta IEE-02/2021

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario; se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Gracias, nuevamente muy buenas tardes a todas y todos. En el mismo sentido en que lo ha hecho el Representante Jorge Luis Blancarte, me parece que efectivamente, faltaría dar respuesta a los ciudadanos que en lo individual presentaron una solicitud, ya sea que se le mencione, que es a través de este Acuerdo que se les da respuesta, o bien, de manera individualizada, presentándoles la notificación del propio Acuerdo; me parece que podría por ahí explorar la opción, pero sí me parece que ellos han hecho el uso de su derecho accionado de petición, y a cada derecho de petición, a efecto de que este Consejo General cumpla con las obligaciones que tiene impuestas respecto de su activación, debería de darse contestación, y no asumir que el propio Acuerdo como tal, es la contestación de manera tácita; eso por lo que respecta al sentido en que ha presentado la propuesta el Representante del PES; por otro lado, felicito por mucho que desde esta acción se esté dando, me parece que es importante que en estos momentos de pandemia, las actividades y los tiempos se vayan acoplando a las necesidades, me parece claro que de repente los que están aspirando a una candidatura independiente están teniendo estos límites que la propia pandemia ha dado, y que por supuesto no están previstos en la Ley, sino que toca a este Consejo General, poder hacer las prevenciones adecuadas; por ello, felicito a las Consejeras y a los Consejeros, que estas decisiones tan importantes se toman en los tiempos que se están tomando, y que se pueda apoyar en sus derechos, en sus garantías, a todos los ciudadanos que aspiran como ciudadanos independientes de los Partidos Políticos a obtener una candidatura. Es cuanto, gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Compromiso por Puebla; bien, esta Presidencia no tiene inconveniente en incorporar lo solicitado por la Representación del Partido Encuentro Solidario, en el entendido de que, este Acuerdo tal como se señala, faculta a la Presidencia de este Consejo General para dar respuesta de manera individualizada a cada una de las y los ciudadanos que presentaron estos escritos, y obviamente conforme a lo que se dispone en este mismo Acuerdo que se está aprobando, sería hacérselos del conocimiento. Adelante con su moción Doctor Lerín”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Gracias, nada más es en el sentido de ver ¿cómo ha presentado cada uno de los ciudadanos, si ha dirigido su escrito al Consejo General o lo ha dirigido a la Presidencia de este Consejo?, nada más para hacer esa diferenciación al momento en que se le esté dando respuesta, y obviamente notificarles el Acuerdo que hoy se emite. Gracias, es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias a usted Doctor; sí, precisamente en esos términos se dará respuesta a todos y cada uno de las y los aspirantes que han solicitado ampliación en el plazo, en los términos del Acuerdo que se pone a consideración de todas y de todos ustedes. Consulto a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó ser uso de la voz”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber más intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio, con la adición señalada por la Representación del Partido Encuentro Solidario”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por

Acta IEE-02/2021

el que se modifica el plazo para recabar el apoyo ciudadano establecido en los Acuerdos CG/AC-038/2020 y CG/AC-039/2020, en cumplimiento al Acuerdo identificado con el número INE/CG04/2021 del Instituto Nacional Electoral. Con la adición solicitada por la Representación del Partido Encuentro Solidario. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial de fecha trece de enero de dos mil veintiuno. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez